



NOTA INFORMATIVA

SACYR GANA PREMIO LATINFINANCE POR LA EMISIÓN DEL BONO SOCIAL DE LA **AUTOPISTA MONTES DE MARÍA (COLOMBIA)**

- La emisión de bonos sociales fue la primera de su tipo vinculada a un proyecto de infraestructuras en Latinoamérica.
- LatinFinance reconoció la ejemplar gestión realizada por la concesionaria para emitir este bono social durante la pandemia

Nueva York (Estados Unidos), 5 de octubre de 2021. Sacyr Concesiones ha ganado el premio LatinFinance en la categoría de mejor financiación en moneda local por la emisión del bono social que refinanció la concesión Montes de María en Colombia por importe de 209 millones de dólares (760 Mil Millones de pesos).

Para la entrega de los premios, esta prestigiosa publicación tuvo en cuenta factores como la ejecución del acuerdo, el tamaño de la operación económica que se hizo en pesos colombianos, la complejidad del proceso, la innovación que se hizo en el mismo, la estructuración y la importancia que tuvo esta operación en el mercado.

Esta emisión de bonos está alineada con el Plan Estratégico 2021-2025 de Sacyr, que sitúa la sostenibilidad como piedra angular de las actuaciones de la compañía. La emisión contó con el respaldo de la agencia estadounidense U.S. International Development Finance Corporation (DFC) y tiene vencimiento a 24 años, es decir, mayo de 2045.

La categorización de bono social para la emisión vino precedida de un proceso de evaluación y análisis por parte de un tercero independiente (V.E.) que confirma el

Dirección General de Comunicación:

Tfno.: + 34 91 545 52 94 / 51 53 comunicacion@sacyr.com



















NOTA INFORMATIVA

alineamiento del bono con una serie de criterios definidos por ICMA (International Capital Markets Association) bajo los "Social Bond Principles 2020". Entre otros factores, se evalúa el impacto positivo que el proyecto generará en las comunidades situadas en la zona de influencia del proyecto.

BTG Pactual y Santander actuaron en esta emisión como bancos coordinadores de la colocación. Santander ha actuado además como estructurador del proceso de obtención de la categoría de bono social para la emisión.

Concesionaria Vial Montes de María

Sacyr Concesiones, a través de la Concesionaria Vial Montes de María, está a cargo de la operación y mantenimiento del corredor portuario de Cuarta Generación (4G) Puerta de Hierro – Palmar de Varela y Carreto – Cruz del Viso en los departamentos caribeños de Sucre, Bolívar y Atlántico. El corredor vial, de 198 kilómetros, conecta con los puertos y principales ciudades del Caribe colombiano. El proyecto, adjudicado por la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), mejora la calidad de vida de cerca de 320.000 habitantes de la zona de influencia de la infraestructura.

Con una inversión total de 177 millones de euros y la generación de más de 5.500 empleos directos durante su ejecución, las obras consistieron en la mejora de 164 kilómetros de vía, la rehabilitación en 2 kilómetros, la construcción de una variante de 5,2 kilómetros y la operación y mantenimiento en los 198 kilómetros de corredor concesionado hasta el año 2040, así como la instalación de los Sistemas Inteligentes de Transporte (ITS) que permiten una mejor comunicación y seguridad a los usuarios de la vía.

Sacyr Concesiones inició en julio de este año la operación y mantenimiento del primero de los cuatro proyectos 4G que ha completado en Colombia, el corredor Puerta de Hierro -Palmar de Varela – Cruz del Viso.

Dirección General de Comunicación:

Tfno.: + 34 91 545 52 94 / 51 53 comunicacion@sacyr.com













